

Aprobado mediante acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada – Velilla en sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2016, la adjudicación del contrato de servicio denominado “PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR” de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, lo que se publica a efectos del artículo 142 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/02/2016.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Contrato para la prestación del servicio “PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.
- b) Lugar de ejecución: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- c) Plazo de ejecución: Dos (2) años, prorrogables.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria y plurianual.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

**4. Presupuesto base de licitación:** 88.000,00 euros anuales y un importe total de 176.000,00 euros, I.V.A. exento.

**5. Requerimiento de documentación:**

- a) Requerimiento a la oferta económicamente más ventajosa: ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA.
- b) Fecha del requerimiento: 19 de abril de 2016.
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en el plazo definitivo: Sí.

**6. Adjudicación:**

- a) Fecha: 28 de abril de 2016.
- b) Adjudicatario: ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA.
- c) Importe de la adjudicación: 88.000,00 euros anuales y un importe total de 176.000,00 euros, IVA exento.
- d) Duración del contrato: Desde el 1 de mayo de 2016 al 30 de abril de 2018, ambos inclusive.

**7. Plazo de formalización del contrato administrativo.** Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

**8. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas al procedimiento de contratación:** Perfil de contratante en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla es [www.ssmejoradavelilla.org](http://www.ssmejoradavelilla.org)

9. Fecha de publicación en el perfil del contratante: 29 de abril de 2016.

Mejorada del Campo, 29 de abril de 2016

  
La Presidenta  
Sonia Redondo González

